

## La policía de Aranjuez otorga a Ercros el diploma al mérito civil



La comisión de distinciones policiales del Ayuntamiento de Aranjuez ha otorgado a la fábrica de Aranjuez de Ercros el diploma al mérito civil por su compromiso ciudadano durante la pandemia de la covid-19.

El acto de entrega de las distinciones por actuaciones meritorias en materia de protección ciudadana que otorga anualmente el Ayuntamiento de Aranjuez ha tenido lugar hoy en la sede de la comisaría de la policía, coincidiendo con la fiesta conmemorativa del patrón de la Policía Local de Aranjuez. Ha entregado las distinciones la alcaldesa de Aranjuez, M<sup>a</sup> José Martínez. En nombre de Ercros, ha recogido el reconocimiento, la directora de la división de farmacia, M<sup>a</sup> Carmen Cruzado.

El Ayuntamiento de Aranjuez entrega los diplomas al mérito civil como reconocimiento a instituciones, asociaciones, empresas o personas que hayan destacado en los campos de la seguridad o la prevención y la atención social y sanitaria.

La gestión de la pandemia realizada por Ercros ya había recibido el reconocimiento de la patronal catalana, Foment del Treball, al quedar finalista de los Premios Atlante en la categoría de medicina del trabajo.

La fábrica de Ercros en Aranjuez conforma la división de farmacia. Este centro está destinado a fabricar principios activos farmacéuticos (API), fundamentalmente de la familia de los antibióticos. La fábrica emplea de forma directa un total de 211 personas y en 2021 facturó 51 millones de euros. El 92% de las ventas se destinó a la exportación, principalmente a los EE. UU., la UE, Oriente Medio y el Norte de África.

Aranjuez, 1 de marzo de 2022